

Real Colegio  
de San Carlos. 1807.

Leyda en Consulta  
Zoófisiol

sobre  
un cancer en la Nariz, remitido  
por Dr. Ponciano Iguriendo desde  
la villa de Novales

en 16 de Mayo

Censura  
por Dr. Eugenio de la Peña

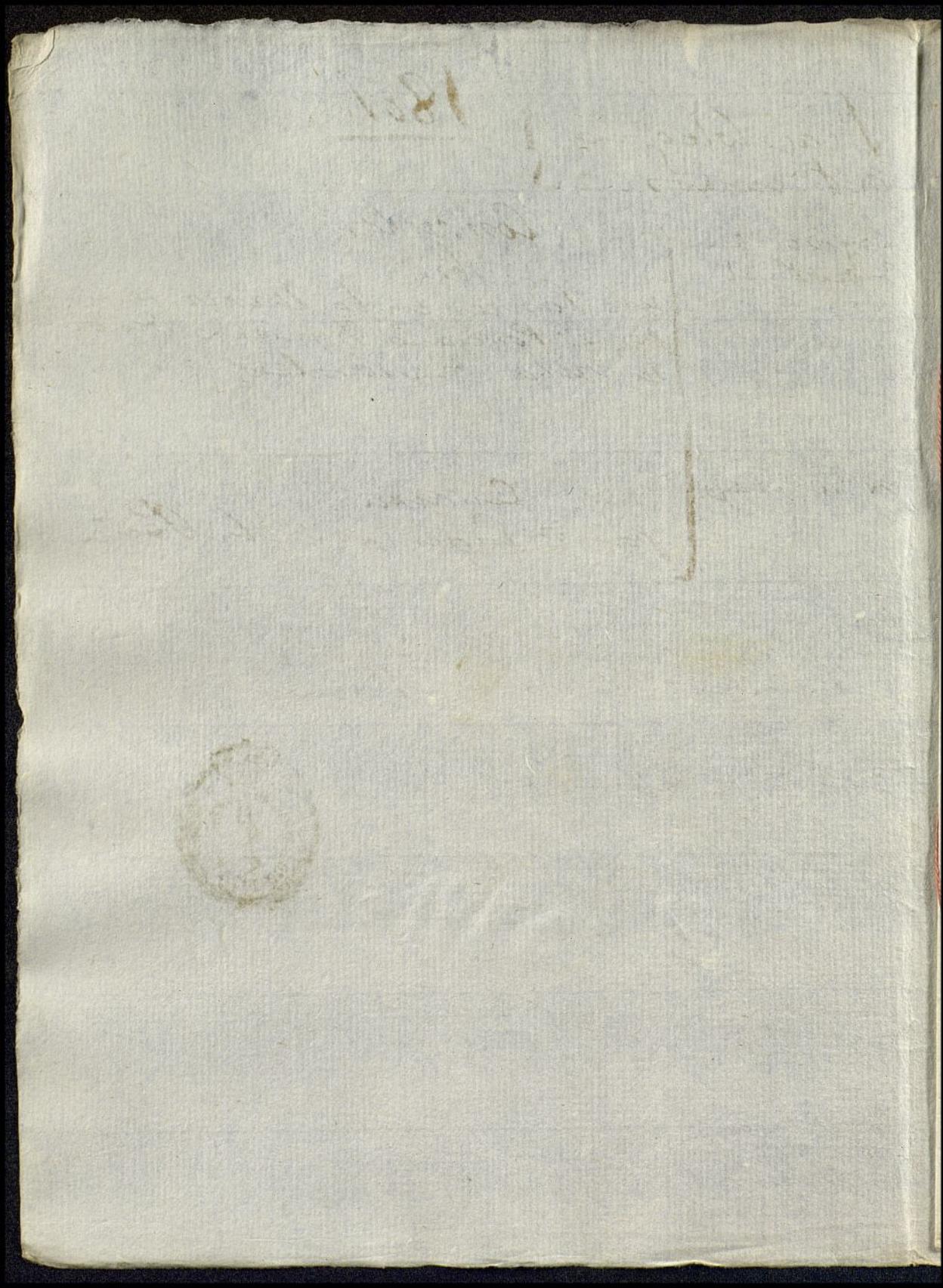
Le corregido en 16 de Mayo.

36<sup>o</sup> observ. N.



87-4-A-ii<sup>6</sup>

N. 443 - 444



87-4-A = n° 6

N° 544



Dr. Ponciano Negriero, cirujano titular de la villa  
de Novales, pueblo situado en la costa del mar Can-  
tábrico, consulta a la Túma ecete Colegio sobre  
la enfermedad q. padece allí una señora de 32 a-  
ños y el temperamento ardiente. Su mal tiene se-  
ñalada como diez años, y comentó q. un tumorillo  
en la nariz del tamaño de un garbanzo, q. despi-  
cia la paciente, pero q. ha crecido despues grandes ei-  
tragos, puesto q. actualm<sup>te</sup> se hallan comidas la ter-  
nilla intermedia q. divide las narices, y la mayor  
parte de la ventana derecha, manando ala ulcer  
un pus de color del ojo de gallo y muy hediondo. La  
enferma menstrua abundantemente con regulari-  
dad en los periodos, padece cuatro menses trae-  
s una leucorrhea abundante, y es acometida con fre-  
quencia de unas fuertes distilaciones como si estu-  
viera cortipada, las quales empeoran considerablem<sup>te</sup>  
el estado de la ulcer, q. tal fuerte q. en algunas  
ocasiones se ha puesto esta de muy buen aspecto,  
pero sobreviniendo la distilacion, ha vuelto a un  
estado deplorable.

Háce intentado su curacion con el uso  
interior de unas pild.<sup>s</sup> compuestas del mercurio  
dulce y del extracto decinca y guina, y con la  
aplicacion de la parte enferma de un unguento

compuesto del blanco alcanturado y del alminio,  
á partes iguales, añadiendo á cada onza de esta  
mezcla tres granos del precipitado ibroo, cuyo plan-  
se ha continuado p. mucho tiempo aunq. infre-  
cuosamente. Tambien ha tomado p. tantas dias  
una pild. compuesta de una drauma extrachado  
de licuado, dos segomas de palo santo, una secremura  
de tartaro y otra de sal poliventa, y dos encrup-  
ospanadas mercuriales, incorporando todo con el  
jarabe aculantillo: y á lo exterior se le ha apli-  
cado el zumo de llantén y el romaza á partes  
iguales, añadiendo á cada libra de la mezcla dos ma-  
nas de flores de azufre, y dos encrupos de precipi-  
tado (no se dice qual): pero todo ha sido en vano.  
p. lo q. recurre á esta Junta suplicando le sub-  
ministre lucas p. la curacion de su enferma.

Tales son las únicas noticias q. el Dr. Pon-  
ciano nos da de la enfermedad, de la enferma, y  
del método curativo, las quales son á mi entender  
insuficientes p. formar un juicio tan fundado  
como conviene en casos de esta naturaleza. Me  
inclino á creer q. la enfermedad objeto de la  
consulta es un cancer ó á lo menos una úlcera

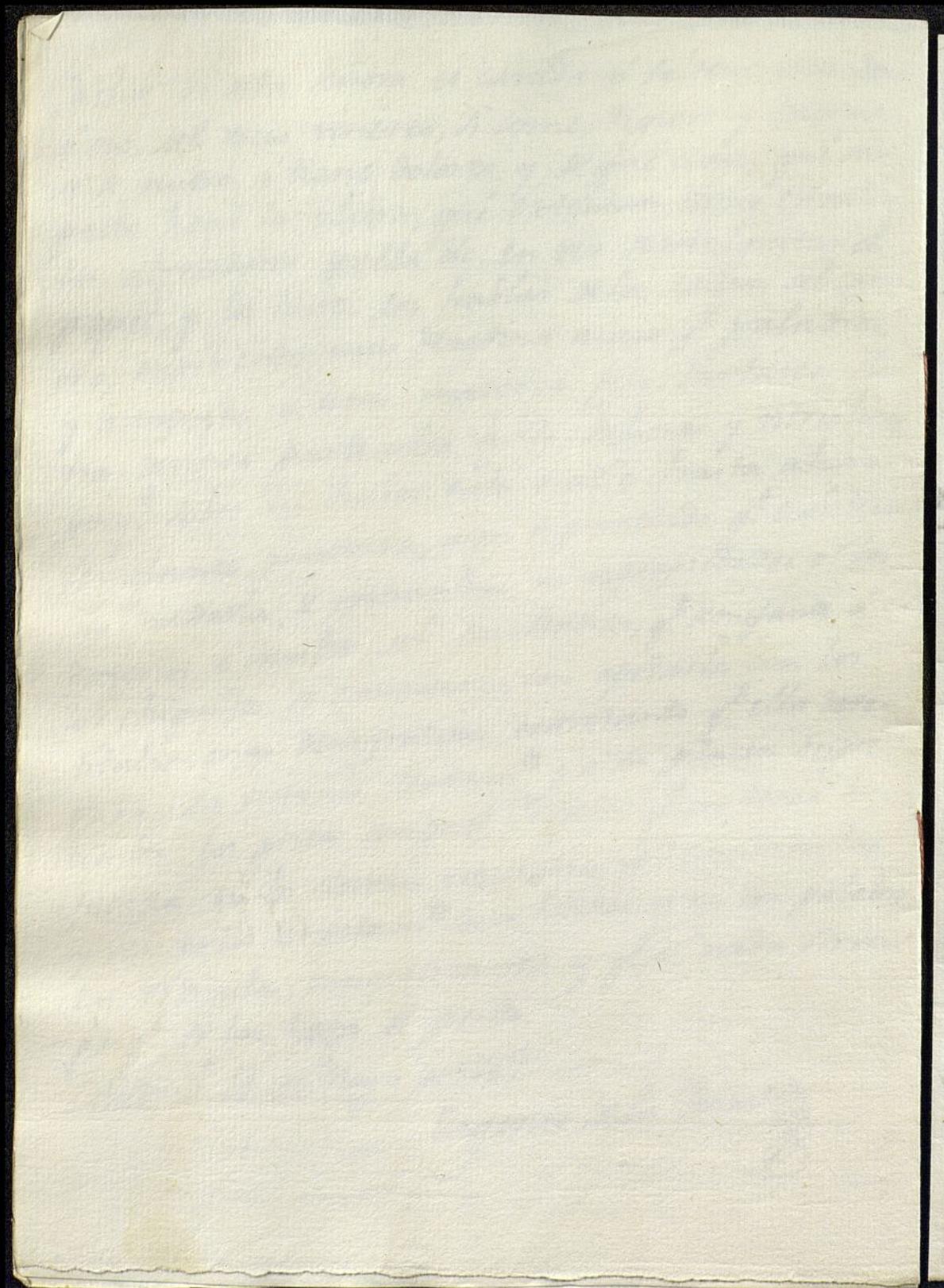
cancerosa coniguiente á un tumorcillo encorvado  
q. precedio en la nariz: y en tal caso habiendo  
hecho los progresos q. se relacionan parece q. no  
tendrá lugar la amputacion si todo lo cancero-  
so, p. lo q. no queda en mi dictamen otro remedio  
q. el de desorganizarlo si fuere asequible p. medio  
del cauterio actual: mas si esto fuere impracti-  
cable, y el daño local no depende de un vicio ve-  
nereo u otro superable p. el Arte, no hallo me-  
dio alguno q. pueda librar el sepulcro a esta  
desgraciada paciente. En tales circunstancias  
no podrá hacer otra cosa el Arte q. moderar lo  
sintomas y alargar quanto sea posible el último  
fin del doliente p. los medios q. no repongan p. q. no  
convivan setos, q. deben ser dirigido p. la prudencia  
y acostumbrado a las urgencias q. fueren ocurriendo.  
Concluise mi dictamen dando un consejo a los  
discípulos de esta Escuela, y es q. quando pongan  
p. escrito la relación de alguna enfermedad, ha-  
gan una relación sencilla verdadera y clara de  
las circunstancias todas q. observen en su paciente,  
sin omitir alguna idea q. puedan conducir al  
completo conocimiento de su verdadera situación, y afe-  
ma q. podríamos ahora ducir con mayor  
fundamento si el Profesor consultante nos hubiere

Hecho si esta señora es casada ó soltera, atacada  
ó no del vicio venereo, si come, digiere y duerme,  
si se nutre, si tiene dolores y degüé clave, qué an-  
pecto tiene la úlcera, qué extensión, como estan-  
to alrededores de ella &c. En vez de malgastar el  
papel y la tinta en hablar de las causas del can-  
cro, encibiendo mas denigratorios acaso q. las palabras,  
y acuando á una materia fija, tartáca, lle-  
ma de unas particulares ácido-salina y nitrólica,  
porq. sobre no haber visto nadie hasta ahora  
semejante materia, aun suponiendo q. existiere  
no mudaría de naturaleza ni apropiadidad p. los  
dictos e' insultos del facultativo, q. semejante á  
los chiquillos se contentaría con apodarla con los  
títulos mas denigratorios entretanto q. ella despre-  
ciaba su víctima lentamente y á su placer despre-  
ciando los gritos de aquél Profesor q. no tenía la  
fuerza ni la ciencia necesarias p. combatirla  
y vencerla directamente con hechos, y no con palabras  
ridículas, innigificantes y q. p. nada sirven  
porq. se las lleva el viento.

Madrid 14 de Mayo de 1807.

Eugenio de la Pena





Con fecha 20 del pro-  
ximo pasado mes dirigio  
a este Real Colegio de  
San Carlos la Junta su  
vennativa di huija una  
consulta que V.º la  
embrió en lo del mismo,  
para que acordando lo  
que se traece para con-  
veniente, se pusiese en  
noticia de V.º a fin  
de poder aliviar á la  
enferma que hace ob-  
jetos a dicha consulta.  
Se ha entendido con  
efecto este Colegio de  
quanto V.º expone, y  
sin embargo de que le  
faltan datos para caracte-  
rizar la enfermedad,  
y de que V.º se olvide  
de circunstanciar como  
si es puram.º local, o si  
tiene en ella tanto la com-  
plejidad que el carácter de la ulceraz  
ión no se halla  
~~claro~~ por la ~~ulcera~~ si que también el  
~~ulcera~~ aquella;

de la Señora que la  
padece, su edad, su  
constitución, situacion  
y vicios particulares,  
requisitos precisos para  
para formar un dictamen  
fundado; ~~que~~ ~~base~~ de  
~~poner~~ este luego  
que la enfermedad  
es un cancer, y que  
~~la~~ ~~curación~~ ~~podrá~~ ~~verificarse~~  
~~en~~ ~~los~~ ~~casos~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~se~~ ~~conseguir~~ ~~con~~  
~~los~~ ~~canticos~~ ~~o~~ ~~potenciales~~,  
~~anque~~ ~~sea~~ ~~mayor~~  
~~o~~ ~~actual~~, ~~y~~ ~~de~~ ~~este~~ ~~modo~~  
~~apalp.~~

H le parece á

~~que~~ ~~la~~ ~~desorganización~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~organismo~~ ~~se~~ ~~ve~~ ~~en~~ ~~esta~~ ~~situación~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~puede~~ ~~curarse~~  
~~que~~ ~~se~~ ~~conseguir~~ ~~con~~ ~~los~~ ~~canticos~~ ~~o~~ ~~potenciales~~,  
~~anque~~ ~~sea~~ ~~mayor~~  
~~o~~ ~~actual~~, ~~y~~ ~~de~~ ~~este~~ ~~modo~~  
~~apalp.~~

vayan ocurriendo.

No puede el legislador aneglar el plan interno que debe manejar con esa señora por no informante <sup>que</sup> si puede  
ce vicio veneno, envenenado, reumático, de otra clase, encubriéndose  
sin desatender el estado de la alcoba, debe tratarla de conregir  
el vicio ~~constante~~ <sup>que tiene</sup> -  
~~negar~~ por aquellos medios que dice la  
prudencia y el arte.

Dios D. 16 de Mayo  
x 1807.

Ley Hán Laché



Hablo ya expresito y  
de si



Vitoria 20 de Abril

M.

D.

T.

N.º 807

Seren



Pensiones Figuiendo Ciencias Titular aprobadas en el Real  
Santo-Oficio y Real Oficio de S. Carlos de Madrid, P. H.  
L. P. de J. S. contra mayor sumision, y respeto dice, q. ha  
llamose de Ciencias avaladas en el Lugar de Vitoria,  
confinante alas mayores de el mar Cantabrico hacia la par-  
te de el viento de un clima varonar bueno, experimentando  
un hibernal muy benigno, y el verano muy templado. Cete se  
halla con huma enferma, q. esta padeciendo, segun los sim-  
blos lo manifiestan un vendad. A veces en la manzana dier años  
ha poco mas turmento, su edad faceta y los oídos, un tempe-  
rante adiente, pidiendo la un examen, dijo, q. en los principios  
bia observado otra cosa mas q. un tumor q. de el tamaño de un ovo  
bueno y mi pequeño, q. q. veraderamente le habia despreciado q. no lucio ca-  
so de el, Hartag. conocio lo grande progreso q. hacia contra su sa-  
lid, como en efecto de quanto años haceta parte, se halla la enferma  
sintia fermita q. consta q. q. libide lar venas de la manzana, y aun mis-  
mo tiempo la mayor parte dela fermita cuestion de la venenadere-  
cha: en quanto al resto sacerdote se halla la enferma, ala virtud con  
una llena, arriba, q. de ella sale un humor de un color de oso  
Gallo, otras con varonar medioder, q. tanto ala enferma, como alas  
personas, q. estan cerca lar incomoda: esta paciente desde la edad  
de diez y mebe años hasta haza hapoado dela vacacion mien-  
tras con varonar abundancia; solo vi q. de quales meses ha esta parte esta  
siempre, q. de continuo con huma puracion blanca muy abundante  
pero esta incrustante aunq. tensa la chancion real; pue-  
aunq. entoncez no se percibe, luego, q. esta cosa, si se aquella  
Hartag. viene otra vez la real: se observa mi de continuo en la Co-  
firma una mi ligazas estilaciones, q. como si estubiere de continuo  
con perfido, q. anticipada, en la falda fermita, q. en algunas ocasiones ala  
apariencia parecia ve iba reformando, q. luego que vadaba la mifurcacion  
estilacion, segun de modo, la manzana en un instante ala virtud mide

2

Honorable Caura) Por diferencia de causas considera un poco entendi-  
miento, la una ocasional, y de otra se hallan por especies, la una externa con-  
siste en el continuado uso de los alimento calibos, y acero, la otra interna como sigue  
que es muy dañina entre las personas, y defecto de la mera mal estar que se dice,  
que en esta no se han visto; La causa inmediata, consiste materia fija, que  
es traca, Uera de humor particular accido salinav, acero, y vienoliar, con dolor  
de exaltacion, por cuya razon aparece el dolor segun Rivera. Un poco mas  
me pude entender, pero no me lo dan la atencion q. v. la comision, Algun  
exponer el metodo Quatubo que se ha practicado contra paciente y en  
como se sigue, primeramente carpillones siguientes, y en la Receta num. 1.  
y al mismo tiempo por lo exterior la Receta num. 2= Estar cada una apli-  
cada por do veces, otras la Receta num. 3= Esta fue por banjar veces, la Receta  
num. 4= y cinco y otras, no comprendo alibio algo. bajo cuya respuesta  
en marg. llamado Maestros mitis, me suplan todos quattro defectos y  
dolor, haya comido en la disposicion de este otro plan q. mencionan  
pocos, y sin embargo ponlos caminos, mas condicente para el alibio, de la Causa  
ma, meden lucar para su portable cint. del Estado van adelante  
todo, como lo expresa este instru. Disipulo, y Ciudano por los Señores  
Dn. Ramon Sarrain, Dn. Agustin Ximena, Dn. Diego Rodo. Dn. Rafael Alba  
Dn. Josep Ruber, Dn. manuel de Buenafor y Dn. Eugenio de la Serna suo

D. siendo de cel Hijo de V. V. P. Ponciano Aguirre  
Reynosa Cantor Vocal

Numero - I.

Pr. extract. Cicut. gr. XXX. pulvrx mercur. dulc. gr. 2. Peruvian. elect.  
Bo. ml, exact. in montana vita. et cum 5. g. Anreas. stran. f.  
pillul. et sibid. in X. papix Equal.

Numero

2<sup>o</sup> Pr. extract. Cicut. gr. XXX. Aquil. alb. gr. XV. pulvrx. peruvian. elect.  
Bo. ml, exact. in montana vita. et cum 5. g. Anreas. stran. f.  
pillul. et sibid. in XV. papix Equal.  
2<sup>o</sup> Pr. Pro. alb. Camphor. et min. @ Bo. precipitat. Rubr. gr. iij. m;  
extract. preliminato.

Numero

3<sup>o</sup> Pr. extract. Cicut. gr. XXX. gumm. aravio. Bo. alguit. alb. gr. XV. pulv.  
peruvian. elect. Bo. ml, exact. in montana vita. et cum 5. g. Anreas.  
stran. f. pillul. et sibid. in XV. part. eq;

Numero

4<sup>o</sup> Pr. extract. Cicut. gr. gum. tigr. vanc. pulvra. gr. 2. cremen. tart. sol.  
Mercur. @ gr. panac. mercur. gr. 2. vng. Capitor. venex. gr. vi. fiat. pulv.  
lax. per 2A. doris. —

Numero

= 5<sup>o</sup> Pr. suc. depurat. folior. plantagino lapas. aut gr. glor. subfusca. gr.  
precipitat. gr. ml, etiace reiterada per roris vecer, per continuo  
progresso felix

87-4-9-106

No 543

Arriyuez 20 de Abril de 1807.

Pasie al M. Collar de Montaña  
original que yo lo traigo  
vengado conciente de que el autor  
lo puso en mi poder.

E. F. E. B. B. B. B.

